

P R E M I O
BIOVALOR
2 0 1 8



Categoría académica

Objetivo

Este premio, otorgado por la Secretaría de Alimentos y Bioeconomía del Ministerio de Agroindustria, en conjunto con el Consejo de los Profesionales del Agro, Alimentos y Agroindustria (CPIA), tiene como objetivo reconocer la labor de los graduados de las diferentes Facultades en sus trabajos de intensificación o tesis para la obtención del título de grado o de posgrado que estén vinculados a las áreas de Biotecnología Agropecuaria, incluyendo la genética molecular, biomateriales y/o bioinsumos.

A través del premio, se busca promover el interés de los profesionales en dichos temas y difundir las posibilidades de desempeño profesional existentes.

Postulantes

Los aspirantes deberán cumplir el requisito de ser graduados de grado y/o posgrado en carreras vinculadas con la biotecnología en el sector agropecuario y la agroindustria, con tesis defendidas hasta cinco años antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

Bases

El trabajo debe contener resultados aplicables en forma directa o indirecta en instituciones públicas, en empresas agropecuarias o agroindustriales, o en la formulación de políticas sectoriales que favorezcan el desarrollo regional y nacional de biotecnología, biomateriales y/o bioinsumos, contemplando sustentabilidad ambiental y equidad social.

Premio

Se establecerán dos premios (categoría título de grado y de posgrado) equivalentes a \$12.000 cada uno. Asimismo se realizará difusión de los proyectos que marquen innovación por parte de autoridades del ámbito de la biotecnología y vinculación con ámbitos académicos para profundizar las investigaciones futuras.



Los trabajos ganadores y seleccionados de ambas categorías se presentarán en un taller de entrega de premios

Categoría proyectos y emprendimientos

Objetivo

Este premio, otorgado por la Secretaría de Alimentos y Bioeconomía del Ministerio de Agroindustria, en conjunto con el Consejo de los Profesionales del Agro, Alimentos y Agroindustria (CPIA), tiene como objetivos:

- › Fomentar y fortalecer las capacidades privadas a nivel local, regional y nacional, por su aporte a la competitividad sostenida del sector de la genética molecular, biomateriales y/o bioinsumos, a través del logro de un impacto económico, social, ambiental y territorial.
- › Premiar a personas físicas u organizaciones que trabajen para facilitar la adopción y utilización de genética molecular, biomateriales y/o bioinsumos con posicionamiento y reconocimiento del sector tanto en el mercado nacional como internacional.

Postulantes

Podrán participar Organizaciones, Empresas, Asociaciones y emprendedores vinculados al sector de la genética molecular, biomateriales y bioinsumos, con proyectos en ejecución desarrollados en los últimos cinco años.

Bases

El trabajo debe contener resultados aplicables en forma directa o indirecta en instituciones públicas, en empresas agropecuarias o agroindustriales, o en la formulación de políticas sectoriales que favorezcan el desarrollo regional y nacional de la genética molecular, biomateriales y/o bioinsumos, contemplando sustentabilidad ambiental y equidad social.

Premio

Se entregará una distinción institucional y se realizará difusión de los proyectos que marquen innovación por parte de autoridades del ámbito. También se brindará acceso a herramientas y red de contactos con instituciones públicas de financiamiento para la realización de los proyectos / emprendimientos.

Lugar de presentación

Sede CPIA: Tte. Gral. Juan D. Perón 725, 2º P (C1038AAO), CABA.

Fecha de cierre

15 de Diciembre de 2018

Más información

www.cpia.org.ar
tel. (011) 5276-2800
cpia@cpia.org.ar

Se valorará especialmente incluir los siguientes temas:

- › Tecnologías innovadoras.
- › Arraigo territorial.
- › Bioseguridad.
- › Trabajos que contemplen el desarrollo de tecnologías emergentes dentro de la biotecnología, como biomateriales y bioinsumos.
- › Trabajos que contemplen la problemática de impacto social, económico, ambiental y territorial.
- › Posicionamiento de innovación biotecnológica, tanto a nivel nacional como internacional.

El jurado estará integrado por representantes del sector público y privado



“El Consejo de los Profesionales del Agro, Alimentos y Agroindustria”

Secretaría de Agroindustria



Ministerio de Producción y Trabajo
Presidencia de la Nación